

# Matriz:

## Situación de los derechos humanos según la persecución de la comunidad

Elaborado por Fundación Resistencias y los/as participantes del Diplomado en Derechos Humanos: Herramientas para la defensa territorial, llevado a cabo durante la segunda mitad del 2023 en Cajamarca Tolima.

Proyecto Gereizpetatik 11 Izpi “Voces empoderadas en Acción tejiendo colectivamente alternativas de vida” llevado a cabo en alianza con la ONGD Gernikatik Mundura y financiado por la Diputación Foral de Bizkaia del País Vasco.



gernikatik  
mundura



DERECHOS HUMANOS VULNERADOS	POSIBLES CAUSAS	POSIBLES EFECTOS	GRADO DE VULNERACIÓN DEL DERECHO Y POBLACIÓN AFECTADA	ACCIONES PROPUESTAS POR LA COMUNIDAD
<b>Derecho a la vida.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesinatos a líderes sociales</li> <li>- Pobreza extrema</li> <li>- Vivir en zonas de violencia intrafamiliar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamientos.</li> <li>- Miedo a actividades de organización campesina.</li> <li>- Limitar la organización y el libre derecho a reunión.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes.</li> </ul> <b>Menor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y Niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuelas de artesanía para la paz.</li> <li>- Fortalecimiento a los emprendimientos de la población más vulnerable.</li> </ul>
<b>Derecho a la Propiedad de la Tierra.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia y conflicto en los territorios.</li> <li>- Falta de créditos para el acceso a la tierra</li> <li>- falta de formalización del derecho a la propiedad</li> <li>- falta de un ordenamiento social, productivo y ambiental del territorio para un uso adecuado de la vocación del uso del suelo.</li> </ul>	<p>Cambio del uso del suelo, poniendo en peligro la diversificación productiva, social y cultural del campesinado cajamarcano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamiento.</li> <li>- Abandono de tierras.</li> <li>- Asesinatos.</li> <li>- Amenazas.</li> <li>- Extranjerización y acaparamiento de tierras por parte de privados y transnacionales.</li> <li>- No poder acceder a un título de propiedad y no contar con la garantía de otros subsidios para el mejoramiento de la vida campesina.</li> <li>- No tener títulos de propiedad, sino carta ventas y otras modalidades que no son efectivas para garantizar la propiedad de la tierra.</li> <li>- Traslape de predios de uno o más propietarios.</li> <li>- No poder realizar ejercicios de parcelación para que las y los campesinos cuenten con tierra suficiente para la subsistencia de sus familias-tener en cuenta las Unidades Agrícolas Familiares.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> </ul> <b>Menor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y Niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios de participación entre instituciones del Estado como La Agencia Nacional de Tierras, la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura con personas y organizaciones campesinas.</li> <li>- Dinamización de los procesos de organización campesina, especialmente los de jornaleros y jornales, mujeres cabeza de hogar y jóvenes.</li> <li>- (Las tomas o recuperaciones de tierras por vías de hecho no se proponen por temor de perder la vida).</li> </ul>
<b>Derecho a la Justicia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de las herramientas judiciales para acceder a ella.</li> <li>- Arbitrariedad y aprovechamiento por parte de los entes de control hacia las campesinas y campesinos para garantizar una justicia neutral y diferencial y con enfoque de género.</li> <li>- Desconfianza a la institucionalidad competente de administrar la Justicia.</li> <li>- Negligencia de las instituciones para gestionar los casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No tener garantías judiciales en los territorios donde las comunidades habitan.</li> <li>- Desplazamientos.</li> <li>- Despojo de tierras.</li> <li>- Detenciones arbitrarias.</li> <li>- Pérdida de confianza en las entidades estatales.</li> <li>- Se ejecutan procesos de justicia propia que vulnera los derechos de las comunidades.</li> <li>- Impide la presencia del Estado en las zonas más distantes de los centros poblados.</li> <li>- Pone en riesgo derechos fundamentales de personas especialmente protegidas como los niños y niñas.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños y niñas</li> </ul> <b>Menor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunidad reclama además de espacios de socialización de oferta institucional, verdaderas jornadas para atender masivamente a casos de justicia, especialmente los relacionados con la violencia de género e intrafamiliar que pone en riesgo los derechos de los menores y la vida de las mujeres.</li> <li>- Se prevé acciones de hecho para instar a las instituciones pertinentes en cada caso, a actuar conforme la ley.</li> </ul>
<b>Derecho a la Salud.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de reconocimiento al campesinado como sujeto especial de derechos.</li> <li>- Falta de atención diferencial al campesinado.</li> <li>- No existe reconocimiento a la medicina ancestral campesina.</li> <li>- Falta de equipamiento y personal en los centros de salud tanto urbanos como rurales.</li> <li>- No hay salud especial campesina.</li> <li>- No existe un programa especial del Sisbén para las comunidades campesinas.</li> <li>- Falta de infraestructura para centros de salud veredales.</li> <li>- Crisis de las EPS y falta de una reforma a la Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay salud especial para la población vulnerable campesina.</li> <li>- Pérdida de citas de atención a la población campesina.</li> <li>- No se atienden los problemas de salud de la población campesina de manera eficiente.</li> <li>- Muertes de población campesina porque no alcanzan a recibir atención especial y prioritaria.</li> <li>- Se pierde la tradición y cultura campesina.</li> <li>- No exista atención de primera mano.</li> <li>- Se agudizan las enfermedades leves y graves.</li> <li>- Se acuda menos a los programas de salud.</li> <li>- La atención no es suficiente y de calidad.</li> <li>- Se mide el Sisbén en el campo al igual que en los centros poblados y cascos urbanos.</li> <li>- Las campesinas y campesinos deben realizar largos desplazamientos para una atención eficiente de la salud.</li> </ul>	<b>Todas las personas por igual:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños.</li> <li>- Adolescentes</li> <li>- Jóvenes.</li> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considera pertinente exigir de manera organizada el derecho a la salud.</li> <li>- Se debe reconocer la medicina tradicional (Herbolaria).</li> <li>- Se debe regular el uso de agrotóxicos y propender por una transición productiva.</li> </ul>
<b>Derecho a la Educación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo de transporte escolar público durante todo el año.</li> <li>- Mal estado de las vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de la deserción escolar</li> <li>- Dificil acceso a centros de educación.</li> <li>- Carencia en el acceso a la información, lo cual representa una desventaja en el mundo actual.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños.</li> <li>- Adolescentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de escuelas campesinas .</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de conectividad a Internet.</li> <li>- Falta cobertura en los programas de alimentación escolar, especialmente en zonas rurales.</li> <li>- El modelo educativo hasta el momento no está pensado para el campo, sino para salir de él.</li> <li>- Hay poca inclusión para las personas con necesidades de salud especial.</li> <li>- Siguen siendo pocas las oportunidades para que los hijos de las familias más vulnerables puedan acceder a la educación superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de los niveles de desnutrición en niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Deserción del campo a causa de la interrupción del proceso de reproducción cultural e identitario.</li> <li>- El modelo educativo se perpetúa, pese a la necesidad de uno que pueda incluir a todas las personas desde un enfoque territorial, ambiental y campesino.</li> <li>- Falta de acceso de personas con condiciones físicas o psicológicas especiales.</li> <li>- Falta de oportunidades laborales.</li> <li>- Desventaja en los exámenes y concursos del Estado.</li> <li>- Exclusión de programas de becas u otros subsidios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas</li> <li>- Hombres adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación con centros educativos para llevar educación informal a lugares alejados, en los urbano y lo rural.</li> <li>- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal para garantizar el buen estado de la vía.</li> <li>- Generar y/o fortalecer organizaciones de la sociedad civil que rescaten la memoria y conocimientos del territorio.</li> </ul>
<b>Derecho al trabajo digno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de empresas en el municipio y la región.</li> <li>- Falta de organizaciones de jornaleros o sindicatos.</li> <li>- No hay inclusión para personas con discapacidades, especialmente en el campo.</li> <li>- Muchos trabajos pagados por horas o por días están por debajo del Salario Mínimo.</li> <li>- En el campo a las mujeres se les paga hasta un 30 % menos que a los hombres.</li> <li>- Los campesinos no tienen seguros de cosecha que los respalde ante las entidades bancarias.</li> <li>- Hay crédito para emprendedores, pero las tasas de interés son muy altas.</li> <li>- El cambio climático empieza a afectar el empleo de los campesinos y campesinas, especialmente en los extremos de lluvia y verano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se requieren perfiles técnicos y/ especializados.</li> <li>- No hay oferta de empleo.</li> <li>- No se generan espacios de discusión sobre los derechos humanos, más allá de la protesta.</li> <li>- Aumento de la vulnerabilidad de las personas con discapacidades y sus familias.</li> <li>- No se potencia la producción ni la transformación de los productos locales (Pese a todo se ha visto un aumento en la producción de productos terminados con identidad de origen).</li> <li>- Se genera aumento en la creación de subempleos con condiciones de degradantes, especialmente en la agricultura y el comercio.</li> <li>- Pérdidas de cosechas y dinero que generan endeudamiento y embargos de propiedades.</li> <li>- Los emprendimientos no pueden cumplir con las condiciones de los créditos.</li> <li>- Desplazamiento del sector rural.</li> <li>- Pérdida de la cultura campesina y sus tradiciones.</li> <li>- Aumento de la pobreza, especialmente en zonas rurales y de periferia urbana.</li> <li>- Segregación de las personas con discapacidad.</li> <li>- Desplazamientos de personas pobres hacia las zonas urbanas.</li> <li>- Pérdida de las condiciones ambientales adecuadas para la vida (Contaminación, deforestación, calentamiento global, etc.).</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas.</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescentes</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Hombres adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de sindicatos de jornaleros y de trabajadores turneros de la zona urbana.</li> <li>- Generar espacios de dialogo entre titulares de derechos y las entidades encargadas de administrar justicia.</li> <li>- Promoción de educación con enfoque territorial espacial para Cajamarca y sus problemáticas.</li> <li>- Promoción de formas de producción sostenibles y que aporten todo el valor agregado posible.</li> <li>- Acciones diversas de defensa del territorio del asedio de las transnacionales y terratenientes.</li> <li>- Fortalecimiento a las escuelas campesinas en diversas áreas de la producción.</li> </ul>
<b>Derecho a la Pensión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de la población no tiene recursos para cotizar.</li> <li>- Aún no existen subsidios para los campesinos y campesinas.</li> <li>- Urge la reforma pensional que impulsa el gobierno de Petro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de una vejez digna</li> <li>- Pobreza extrema</li> <li>- Desplazamientos de campesinos.</li> <li>- Empobrecimiento del campo.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Hombre y mujeres mayores (especialmente, campesinos/as, y personas a cargo de labores domésticas no remuneradas).</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios de reflexión en torno a la necesidad de la pensión.</li> <li>- Establecer vínculos entre Colpensiones, empleados/as y empleadores/as para conocer las posibilidades que tienen los trabajadores/as de acceder a una pensión.</li> <li>- Denunciar públicamente los casos de vulneraciones para que los titulares de responsabilidad asuman su papel.</li> </ul>
<b>Derecho a la alimentación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltan incentivos para la producción de alimentos y lo que implica para quienes no pueden acceder a la tierra.</li> <li>- Alza de los precios de los alimentos importados</li> <li>- Cada vez hay menos tierra disponible para garantizar el acceso a la Unidad Agrícola Familiar.</li> <li>- Pérdida de las semillas tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de la vocación agrícola del territorio.</li> <li>- Dependencia de alimentos importados y freno a la reforma agraria.</li> <li>- Pobreza.</li> <li>- Desigualdad en la tenencia y propiedad de la tierra.</li> <li>- Aparición de nuevos conflictos por la tierra.</li> <li>- Acaparamiento y extranjerización de la tierra.</li> <li>- Pérdida de seguridad y soberanía alimentaria.</li> <li>- Pérdida de diversidad genética de especies clave en la nutrición de las personas.</li> </ul>	<b>Todas las personas por igual:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños.</li> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> <li>- Mujeres adultas</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de bancos de semillas.</li> <li>- Solicitudes de tierra ante la Agencia Nacional de Tierras, tanto colectivas como individuales.</li> <li>- Promoción de huertas caseras y escolares que fomenten la soberanía alimentaria.</li> <li>- Fortalecimiento de iniciativas agroecológicas.</li> <li>- Defensa de la tierra y el territorio de amenazas externas como las transnacionales de monocultivos o mineras.</li> </ul>
<b>Derecho a la igualdad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia de género</li> <li>- Violencia intrafamiliar</li> <li>- Discriminación a campesinos y campesinas.</li> <li>- Abuso del poder y la autoridad de los adultos sobre los niños y niñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesinato de mujeres</li> <li>- Descomposición familiar y comunitaria.</li> <li>- Violencia a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Asesinatos de campesinos.</li> <li>- Afectación en la salud física.</li> <li>- Incremento de afectación en la salud mental.</li> <li>- No se reconocen de manera especial los derechos de las poblaciones de mujeres, jóvenes, niños y niñas, campesinos u otros grupos en situación de exclusión.</li> </ul>	<b>Mayor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres</li> <li>- Campesinos</li> </ul> <b>Medio:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes</li> </ul> <b>Menor:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hombres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se entiende que es a través de un movimiento social activo que se pueden exigir acciones que promuevan la igualdad en el acceso a los derechos humanos.</li> <li>- El fortalecimiento de otros derechos como la educación y el acceso al trabajo deben ser garantías para el derecho de la igualdad.</li> </ul>

<p><b>Derecho a un ambiente sano.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos extractivos de minerales a gran escala.</li> <li>- Monocultivos de aguacate Hass y otros cultivos.</li> <li>- Falta de garantías institucionales ante las amenazas al ambiente.</li> <li>- Contaminación de fuentes hídricas.</li> <li>- Caza de animales silvestres.</li> <li>- Falta de apoyo y acompañamiento efectivo a los acueductos veredales, no tanto en busca de la sanción sino del mejoramiento de las condiciones de captación.</li> <li>- Estar situados en el camino de la Panamericana lo cual genera distintas formas de contaminación al ambiente.</li> <li>- Desconocimiento de las entidades del Estado al resultado de la Consulta Popular del 2027 que prohibió la minería a gran escala.</li> <li>- Demandas a los acuerdos y convenios que sostienen la Consulta Popular.</li> <li>- Cambio en el enfoque de desarrollo del municipio hacia el turismo y el monocultivo latifundista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplazamiento de personas.</li> <li>- Contaminación.</li> <li>- Cambio de vocación de uso del suelo.</li> <li>- Deshidratación de los suelos.</li> <li>- Sequias de nacederos de agua.</li> <li>- Pérdida de la cultura campesina.</li> <li>- Transformaciones en relación con la tierra y la naturaleza.</li> <li>- Efectos en las dinámicas comunitarias.</li> <li>- Acelera los efectos del cambio climático.</li> <li>- Acaparamiento y acumulación de tierras.</li> <li>- Romper con la diversificación de la producción alimentaria.</li> <li>- Pérdida de la identidad de Cajamarca como despensa agrícola de Colombia.</li> <li>- Hechos de violencia y aparición de grupos armados o de seguridad privada.</li> <li>- Amenazas a campesinos, campesinas y ambientalistas que luchan por la tierra y el territorio.</li> <li>- Pérdida de la vocación alimentaria.</li> <li>- Encarecimiento de las tierras en el municipio.</li> <li>- Deforestación.</li> <li>- Pérdida de protección de las zonas de semi páramo y páramos.</li> <li>- Pérdida de flora y fauna silvestre.</li> <li>- Pérdida del bosque nativo de la región</li> <li>- Se pierde credibilidad en las instituciones competentes sobre el medio ambiente.</li> <li>- Aumentan casos de corrupción.</li> <li>- Se privilegian los intereses de las empresas transnacionales y privadas.</li> <li>- No se consulta a la comunidad campesina los proyectos que se llevan a cabo en el sector rural, ni se informa de manera entendible los alcances de su participación en las socializaciones de elementos técnicos y legales.</li> <li>- Sequias.</li> <li>- Problemas de salud.</li> <li>- Afectaciones en las cuencas hídricas.</li> <li>- Animales en vía de extinción.</li> <li>- Mal manejo de aguas para el cultivo.</li> <li>- Pérdida de soberanía hídrica para las comunidades campesinas y el territorio en general.</li> </ul>	<p><b>Todas las personas por igual.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños</li> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicio de los mecanismos de participación como la Consulta Popular.</li> <li>- Organización y Movilización para promover iniciativas con enfoque ambiental.</li> <li>- Inclusión de saberes tradicionales de las comunidades campesinas locales, así como también de saberes indígenas en los planes de estudio de las escuelas.</li> <li>- Promoción de escuelas que promuevan las transiciones productivas y energéticas que requieren.</li> <li>- Salvaguardar la cultura campesina local, sus prácticas y saberes tradicionales.</li> <li>- Superar el paradigma establecido por la revolución verde y crear uno donde dialoguen los saberes agrícolas con el entorno.</li> <li>- Promover la creación de huertas en todas partes, desde la casa, la escuela, la empresa y la ciudad.</li> <li>- Reaprender la noción del Cultivo, que requiere cuidado y diálogo con el entorno.</li> </ul>
<p><b>Derecho a la vivienda.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de subsidios para el campesinado desposeído.</li> <li>- Falta de trabajo formal que viabilice los créditos de vivienda.</li> <li>- No hay crédito para mujeres cabeza de hogar.</li> <li>- Tasa de interés elevada para acceder a vivienda.</li> <li>- Se prioriza la capacidad de pago por encima de cualquier enfoque diferencial, interseccional o de género.</li> <li>- Vivienda en zonas de riego o en zonas protegidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acrecentar el desdoblamiento del sector rural y de las comunidades campesinas.</li> <li>- Aumento de los créditos "gota a gota" donde se pone en riesgo la vida.</li> <li>- Desplazamiento constante que impide tener calidad de vida.</li> <li>- Endeudamientos que conllevan a la pérdida de la vivienda y el embargo de predios.</li> <li>- No se tiene en cuenta al campesinado como sujeto especial para garantizar los derechos, pese a su aprobación en el Congreso.</li> <li>- No aplican a los créditos por los requisitos solicitados.</li> <li>- No hay programas de acceso a la vivienda para campesinos sin tierra o sin formalización efectiva de predios.</li> <li>- Pérdida de viviendas y de la vida de las familias.</li> <li>- Desplazamientos por desastres naturales.</li> </ul>	<p><b>Todas las personas por igual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños.</li> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de organizaciones que trabajen en pro del derecho a la vivienda.</li> <li>- Solicitud de tierras para proyectos productivos colectivos ante la ANT.</li> <li>- Solicitud de formalización de títulos de predios para solicitar acceso a subsidios en zonas rurales.</li> </ul>
<p><b>Derechos básicos: Electricidad, agua potable, gas, internet.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de condiciones de los acueductos comunitarios y municipal.</li> <li>- Deficiencia de cobertura de servicios de alumbrado público.</li> <li>- Falta de cobertura de gas domiciliario.</li> <li>- Falta de cobertura de internet en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades</li> <li>- Falta de actividades alternativas en espacios públicos durante la noche, tanto en lo rural como urbano.</li> <li>- Tala de árboles para la cocción de los alimentos.</li> <li>- Pérdida de oportunidades de empleo remoto.</li> <li>- Ausencia de acceso a contenidos culturales e informativos.</li> </ul>	<p><b>Todas las personas por igual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y niños.</li> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> <li>- Mujeres adultas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos de petición y demás acciones ante los proveedores de los servicios.</li> <li>- Movilizaciones y acciones de hecho como protesta a los abusos de los prestadores de servicios.</li> <li>- Protección de los nacimientos de agua.</li> </ul>

	vereda o zonas de Wifi.		- Hombres adultos. (Especialmente en zonas alejadas del centro urbano).	- Incorporación de la educación ambiental en todos los niveles.
<b>Derecho a la Participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aún no se reconocen acciones afirmativas para garantizar los derechos campesinos.</li> <li>- Espacios limitados para la participación social, comunitaria, ambiental, cultural y política.</li> <li>- Falta de promoción de organización campesina.</li> <li>- Poca apropiación por parte de la comunidad de espacios para la participación social, política y cultural.</li> <li>- Falta de credibilidad en la institucionalidad y en la política.</li> <li>- Falta de escenarios para el deporte, la cultura, recreación y el ocio.</li> <li>- Ejercicio del poder económico y corporativo contra la decisión del municipio a través de la Consulta Popular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se garantizan los derechos del campesinado y menos en relación con el entorno y la tierra.</li> <li>- No existen mecanismos de consulta diferencial campesina, como por ejemplo, herramientas a consultas previas e informadas para los proyectos que se ejecuten en el territorio.</li> <li>- No se fortalecen las Juntas de Acción Campesina, menos si son de clase baja.</li> <li>- Poca legislación política campesina.</li> <li>- Pérdida del sentido comunitario campesino.</li> <li>- Pérdida de autonomía campesina.</li> <li>- No hay planeación de ordenamiento social, ambiental, cultural y económico con enfoque campesino, ambiental o de género.</li> <li>- No se emprenden proyectos de vida campesino.</li> <li>- Decisiones no pasan por medio de las comunidades.</li> <li>- No se brinda protección a los derechos humanos.</li> <li>- Se dispone del uso del suelo diferente a la economía y la vida campesina, priorizando el monocultivo y la minería.</li> <li>- Abandono de tierras y pérdida de la cultura campesina.</li> <li>- No se exige de manera eficiente los asuntos en relación con el campo y la vida campesina.</li> <li>- se mantiene altos índices de corrupción, clientelismo y burocracia en la institucionalidad municipal.</li> <li>- No se potencia las facultades artísticas y deportivas de las comunidades campesinas.</li> <li>- Se pierde la cultura campesina.</li> <li>- Pérdida de identidad y del reconocimiento de prácticas propias campesinas.</li> <li>- Abandono del campo por parte de jóvenes y adolescentes en búsqueda de mejores oportunidades.</li> <li>- Que nunca se apliquen de forma adecuada la política pública de juventudes.</li> <li>- Que se promuevan políticas públicas de los derechos del campesinado y las mujeres.</li> </ul>	<p><b>Mayor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres adultas.</li> <li>- Hombres adultos.</li> </ul> <p><b>Medio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adolescentes.</li> <li>- Jóvenes.</li> </ul> <p><b>Menor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niñas y Niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensa del territorio permanente</li> <li>- Promoción del intercambio de saberes entre diferentes generaciones, con el fin de conservar la tradición de resistencia y las memorias de los grandes logros obtenidos.</li> <li>- Promover espacios de educación popular que enseñen formas de organización y reflexión de la realidad de las personas y colectivos.</li> <li>- Generar escuelas de reflexión de las ideas políticas.</li> <li>- Promover clubes de lectura u otros espacios culturales.</li> <li>- Crear escuelas de Arte.</li> <li>- Crear espacios de reflexión sociológica para mejorar la comprensión de los fenómenos que suceden en el territorio.</li> </ul>
<b>Derecho al libre desarrollo de la personalidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso inadecuado de los reglamentos internos de las instituciones educativas del municipio.</li> <li>- Ausencia de una identidad campesina digna que promueva el cierre de brechas entre lo urbano y lo rural, a través de la educación.</li> <li>- Arraigo de las instituciones del Estado a las prácticas conservadoras que impiden el ejercicio pleno de los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de los problemas psicológicos en estudiantes.</li> <li>- Problemas de identidad.</li> <li>- Percepción de inferioridad ante los demás.</li> <li>- Limitación de las competencias y habilidades.</li> <li>- Se perpetúan las prácticas como obligar a los niños a cortarse el cabello, a las niñas a usar faldas, la prohibición de accesorios y a hacer la oración todos los días antes de la clase.</li> </ul>	<p><b>Mayor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes</li> <li>- Niños y niñas</li> </ul> <p><b>Media:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres</li> </ul> <p><b>Baja:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hombres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover jornadas de promoción de derechos humanos con los directivos de las instituciones educativas, con el fin de poner en cuestión las prohibiciones que entran en contradicción con la Constitución Política.</li> <li>- Mantener sobre la mesa la discusión amplia de los derechos humanos y su cultura.</li> </ul>
<b>Derecho a la productividad agropecuaria, al trabajo campesino y al cultivo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay suficientes incentivos para la producción agrícola.</li> <li>- Carencia de redes de comercialización para todos los productos campesinos.</li> <li>- Privatización de las semillas generando pérdida de variedad genética y los saberes campesinos asociados.</li> <li>- Altos costos de los insumos agrícolas.</li> <li>- Falta de apropiación de prácticas agroecológicas.</li> <li>- Envejecimiento del campo y falta de oportunidades para los jóvenes campesinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se diversifican los cultivos en el municipio.</li> <li>- Transformación de la vocación del territorio.</li> <li>- Acaparamiento y extranjerización de tierras.</li> <li>- Pérdida de autonomía de las comunidades campesinas.</li> <li>- Pérdida de seguridad alimentaria.</li> <li>- Pérdida de soberanía alimentaria.</li> <li>- Imposición del monocultivo y sus prácticas socioculturales asociadas.</li> <li>- Promoción de proyectos extractivistas como alternativa a la poca productividad.</li> <li>- Desplazamiento de las comunidades campesinas hacia los centros urbanos.</li> </ul>	<p><b>Mayor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres</li> <li>- Hombres</li> </ul> <p><b>Medio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes</li> </ul> <p><b>Menor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños y niñas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de escuelas campesinas.</li> <li>- Promoción de organizaciones campesinas con enfoque ambiental, de género y decolonial.</li> <li>- Promoción de huertas escolares, caseras y en espacios públicos de la zona rural y urbana.</li> <li>- Generación de bancos de semillas tradicionales y nativas.</li> <li>- Fortalecer los espacios de salvaguarda de las culturas campesinas que confluyen en el territorio.</li> </ul>

Elaborado por Fundación Resistencias y los/as participantes del Diplomado en Derechos Humanos: Herramientas para la defensa territorial, llevado a cabo durante la segunda mitad del 2023 en Cajamarca Tolima., en el marco del Proyecto Gereizpetaik 11 Izpi "Voces empoderadas en Acción tejiendo colectivamente alternativas de vida" llevado a cabo en alianza con la ONGD Gernikatik Mundura y financiado por la Diputación Foral de Bizkaia del País Vasco.